LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 4 DE AGOSTO DE 1834. [NO. 3352

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Cádiz Bar-
CELONA Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo "*Fiametta*," tiene las dos terceras partes de su carga por lo que saldrá en todo este mes: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Plomer.
j3lfc Calle de la Plata, No. 46.

For Liverpool
DIRECT.

The well Known, British Built, first class Brig SARAH BIRKETT,
Andrew Cook, Master.

Having one half of her cargo engaged ready to go on board, will be quickly dispatched.

For freight or passage (having superior accommodation) apply to the master at Mc'Gaw's Hotel or to the consignees

Parlane, Macalister & Co.,
j13fc 62 calle de la Plata.

For London

With privilege of calling at Montevideo, to fill up

The very fast sailing A. 1. British built Brig *Vanguard*, only 18 months old & 207 tons Register

Musgrave Walker, Master.

Has engaged a large part of her cargo & will meet quick despatch—For freight of Dry hides or Bales, or passage having *first rate* accommodations apply to her consignees Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl8 tfc No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL

With privilege of calling at Montevideo of requeired.

The very fast sailing A. 1. British built Brig CASTOR, 202 tons, THOMPSON Master.

Has already a large proportion of her cargo contracted & being a small carrier will have quick despatch.

For terms of freight or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle,

or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
jl28 tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Cádiz y Génova,

Saldrá, á la mayor brevedad, la hermosa, muy velera, y de primera clase Barca Sarda *Caballo Marino*, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Jaime Graffioni, tiene la mitad de su carga y admite la otra á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
Plata No. 46,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
jl28 tfc Calle de la Piedad No. 88.

For Amsterdam.

The very fast sailing A. 1. Dutch Barque "FELICITAS," MULDER, Master has nearly all her cargo engaged and going onboard & will be despatched immediately. For freight of *three to four thousand* Dry hides or equivalent in Bales, which she would take either here or at Montevideo, or for passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Bunge, Hutz & Co.

or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl28tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Malaga, Barcelo-
NA Y GENOVA,

Saldrá, infaliblemente, en todo el mes de Agosto, el muy famoso, en su primer viage, elevado y clavado en cobre Bergantin sardo *Magdalena*, su capitan Pablo Galleano, de porte de 200 toneladas; tiene la mitad de su cargamento contratado y admite lo restante á precios moderados, como asimismo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véanse con los Sres. Amadeo y Caprile, calle de la Paz, No. 58, ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
j 29 tfc. No. 88 calle de la Piedad

For Hamburg

The fast sailing, first class, coppered & copper fastened Hamburg Brig "JOHANNES," J. M. RIESDIECK Master.

Will be here in a few days from Montevideo, & having a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, will have quick despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignee Mr. J. J. Klick, or to

HORNE & ALSOGARAY, -
Licensed ship Brokers,
m30 No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Cádiz Barcelona y
GENOVA.

Saldrá precisamente en todo el mes que viene, el superior y de primera clase, forrado en cobre Bergantin sardo *Sócrates*. Puede admitir aún cuatro mil cueros que recibirá á un flete moderado ocurriendo á su consignatario

Felipe Llavallol,
jl22 fc Calle de Cangallo No. 98.

NOTICE.

Neither the captain nor the consignees of the British Brig *Victoria*, will be responsible for any debts contracted, by the crew of said vessel.

jl26 15c

Para Rio Janeiro.

Saldrá precisamente por obligacion de contrato, el 3 del entrante mes de Agosto, el Bergantin sardo *Colombo*, capitan Luis Ardito. Recibirá alguna carga y pasageros, ocurriendo á tiempo á su consignatario

JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
jl26 8p Calle de la Piedad 88.

PARA

El Rio Grande.

Saldrá con la mayor brevedad, la Polacra sarda SAN ANTONIO, de 118 toneladas, velera de 1ª. clase, su capitan D. Luis Bodoano. Recibirá carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades.

Para tratar ocúrrase á
D. Mañuel Acevedo Ramos,
jl 28 6p Belgrano 70.

PARA BALTIMORE.

El muy velero y de primera clase Bergantin americano BRAZEN, su capitan Luis Raine, forrado y clavado en cobre, se halla listo para recibir carga para dicho destino. Los que deseen cargar se servirán ocurrir sin demora al escritorio de sus consignatarios

Zimmermann Frazier & Co.
jl15tfs No. 66 calle de Belgrano.

PARA

Cadiz y Málaga.

El bien conocido, forrado y clavado en cobre, de primera clase y muy velero Bergantin sardo

TRAFALGAR, su capitan *Raggio.* Es buque de muy poca carga, y muy conocido en esta y Montevideo por sus travesias cortas, y la buena condicion en que siempre ha entregado sus cargamentos—Tiene ya contratadas las dos tercias partes de su cargamento y será despachado con la mayor brevedad. Para pasageros tiene las mejores comodidades y los que se interesen en cargar, ó ir de pasage en él, podrán ocurrir á su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, No. 28 calle de Potosí, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
jl29tfc *No. 88 calle de la Piedad.*

For New York.

The fast sailing coppered & copper fastened ship *Carolinean*, Joseph Doughty, Master, now ready to receive cargo will sail for the above port on the 20th Augt.—For freight apply to capt. Doghty at Mrs. Thorns Boarding House

or to DAVISON DORR & Co.,
jl30tfc No. 33 calle de la Reconquista.

PARA NEW-YORK.

La muy velera, forrada y clavada en cobre fragata "Carolinean", su capitan José Doughty, se halla pronta á recibir carga y saldrá para dicho destino el 20 de Agosto entrante. Para flete ocúrrase al capitan, en casa de Mrs. Thorns, ó á los consignatarios

DAVISON, DORR Y Ca.
jl29 tfc. Calle de la Reconquista N.o 33.

Al Comercio.

EN la tropa de Pucheta, procedente de Córdoba, que descargó el 24 de Julio han venido algunas piezas cuyos dueños se ignoran. Los Sres. que tengan documentos ocurran al apoderado calle de la Florida, No. 54.

al 3p *Juan Carlos Rosados.*

PARA

El Havre de Gracia

Pasageros solamente.

El muy velero y dè segundo viage Bergantin frances LA CLARA, saldrá para dicho destino del 10 al 15 de Agosto, sin falta. Los Sres. que gusten ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, ocurran á D. Casimiro Cochard, calle de la Florida No. 47.

jl30 8c

For Freight or
CHARTER.

The fine, fast, A. 1. British Brig *Victoria*, Foggo Master, burthen per Register 220 tons, coppered & copper fastened and in every respect a superior conveyance.

For particulars apply to her consignees
R. & J. CARLISLE,
jl31 6c No. 61 calle de Balcarce.

PARA

Soriano y Mercedes.

Saldrá el Lunes, 4 del corriente, la muy velera Balandra *Santa Isabel*, para dichos destinos. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su patron Mariano Modina, en la calle de la Independencia No. 19. al 3p

Para Sandú,

Saldrá, en la semana entrante, la Balandra *Isabelita*. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de Belgrano No. 11, en la Fonda que hace cruz con la Aduana. a2 3p

GRAN BARATILLO
INTERESANTE.

EN la calle de Cangallo, tras la Iglesia de la Merced, hay de venta una partida de Vino Catalan, que se dará á precios sumamente barato para conclusion de cuentas—es ganga para los pulperos. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz No. 58.

jl31 20c.

Aviso

Las personas que deseen comprar mulas, ya sea para atahonas ó para embarcar, serán suplidas á la mayor brevedad, pues el interesado en este aviso tiene siempre un número considerable de mulas superiores para cualquier destine que se necesiten, y tiene proporciones de embarcar mulas y caballos con seguridad y brevedad. Se comprometerá tambien á entregar caballos y burros; y tiene á venta pasto seco, superior, en fardos. Los Sres. que se interesen por algunos de estos renglones, ocurran á D. Diego Thompson, calle de la Paz No. 15. al 1ms

LOZA.

SE acaba de desembarcar una partida de este articulo, en canastos propios para el interior, y tambien otros para el consumo de la ciudad. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 18. al 8c

Se venden

POSTES de ñandubay, calle de Mégico número 1, bajo de la Aduana al Sud.

a2 20p9.

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107 hay de venta los siguientes articulos.

Tabaco americano en barriles y cajones almendras con cáscara, chocólate de Europa en cajones, fideos de varias clases, fariña, velas de esperma, jamones ingleses, almidon de Hamburgo en medias barricas, ginebra de Holanda en frasqueras, agi en sacos y poritos, quesos de Flandes y otros, azul de Prusia, yerba parnaguá, vinagre en cuarterolas, azucar rubia en barricas, dicha terciada en bolsas, pabilo de N. América, pimenton picante y dulce, café en bolsas, mantequilla de Irlanda, tocino, grasa de puerco, avellanas, té perla è imperial, dicho hison y negro, garvanzos de Chile, coñac en pipas, dicho en cajones superior, jabon amarillo, papel de estrasa, palas de fierro, tachos de id., jarcia nueva, canelon en cajones, pitos de yeso, azucar de la Habana en cajas, lentejas, alverjas, porotos blancos, jabon de España, cerveza en caldo, esteras de la India, sal pitre, clavos cortados, maiz pisado, harina de maiz, bocois de vasos, damajuanas vacias, cucharas de palo, arenques salados, cebada inglesa, naipes finos, pasas de higo en cuñetes, pólvora fina de cazar en tarros, ginebron en barricas, bacalao, fierro para arcos, caserolas y ollas de fierro, papel para cartas, alquitran de Suecia, cueros de lobo salados, salchichones, rayos para carretas, mapas del rio, frenos ingleses, canastas de todos tamaños y un surtido general de efectos para tienda. jl30

CONTINUACION DEL

Catalogo de los
LIBROS NUEVAMENTE INTRO-

ducidos en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

En castellano

El Talisman: Novela, por Walter Scott, traducida por J. J. de Mora—Ivanhoe: Novela, por Walter Scott, traducida por José Joaquin de Mora.—Los Martires, por Chateaubriand; nueva edicion—E Solitario—Lecciones sobre la Retórica y Bellas Letras, por Hugo Blair: 4 vol.—Vida y hechos del Pícaro Guzman de Alfarache, ó Atalaya de la vida humana: 4 vol.—Historia de la revolucion francesa, por Roche: 3 vol.—Compendio de la Historia de las Cruzadas: 2 vol.—Poesias de Arriaza: 2 vol. con láminas finas—Esperimentos útiles, ó Recreaciones químicas: 2 vol.—Coleccion de las obras de D. Bartolomé de las Casas, defensor de la libertad de los Americanos; enriquecida con varias obras inéditas, &c., por Llorente: 2 vol.—*El Piloto*, periódico de Buenos Ayres, toda la coleccion en 1 vol., hermosa pasta—Algunos números de la *Abeja Argentina*—Defensa de Polignac, por Martignac—Poesias patrióticas de Arriaza: 1 vol.—Sistema físico y moral del hombre; y Ensayo sobre la sensibilidad, por Roussel—Vidas de Españoles célebres, por Quintana—Memoria de D. Miguel J. de Azanza y D. Gonzalo O-Farrill: 1 vol.—Algunos tomos del *Parnaso Español*—Maximas del P. Garay: 1 vol.—Empresas políticas de Saavedra: 2 vol.—Historia del Emperador Carlos Quinto, por Sandoval: 1 vol.—Manual compendio del Regio Patronato Indiano, por Ribadeneira y Barrientos: 1 vol—Curia Eclesiástica para Secretarios de Prelados, Jueces Eclesiásticos &c.: 1 vol.—Colon: Juzgados Militares—Concilio de Trento, en latin y castellano, por Ayala: 1 vol.—Compendio de Navegacion, por D. Jorge Juan: 1 vol.—Ordenanza de Correos, Postas, caminos, &c.—Varias comedias nuevas, españolas.

Libros en frances.

Los caracteres de La Bruyere; y los caractères de Theofrasto, traducidos del griego, con notas, por Schweighæuser: 3 vol.—Memorias y Aventuras de un hombre de calidad, por Prevost: 3 vol.—Viage al rededor del Mundo, hecho por Jorge Anson; adornado con muchas cartas y láminas: 4 vol.—Las Geórgicas de Virgilio, en latin y frances, por Delille: 1 vol.—Anales de la Sociedad de Ciencias y Artes, y de Agricultura de Metz: 6 vol.—Investigaciones estadísticas sobre la ciudad de Paris y el Departamento del Sena: 2 vol. Economia Politica, por Mill: 1 vol.

Libros en ingles.

The Spectator, with notes and illustrations: 6 vol.—Travels in South America; containing an account of the present state of Brazil, Buenos Ayres, and Chile. By Alexander Caldcleugh: 2 vol., con láminas finas.—Narrative of a Journey across the Cordillera of the Andes, &a. By Robert Proctor: 1 vol.—The Poems of Ossian. Translated by James Macpherson: 3 vol.—Hay otras varias obras en ingles, que estarán á la vista.

Libros en italiano.

La Jerusalen del Tasso: 4 vol.—La Divina Comedia del Dante: 2 vol.—Sátiras de Salvador Rosa: 1 vol.—Sátiras de Menzini: 1 vol.—Historia de la Literatura italiana: 2 vol.

En portugues.

Historias proveitosas, e instructivas: 2 vol.—Memorias históricas de Anecdotas, Frases, Maximas, e successos maravilhosos: 2 vol.—A Filosofo por amor, ou cartas de dous amantes: 2 vol.—Obras do Padre Antonio Vieira—A Perfeita Religiosa—Relaçam anual das cousas que fizeram os Padres da Companhia de Jesus, nas partes da India Oriental: 1 vol.—Obras do Padre Fr. Antonio das Chagas: 1 vol.

jl24

Subscripcion para
LAS OBRAS COMPLETAS DE

BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

AUNQUE, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias fisicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, á par que así lo exigiese el espíritu investigador de los sábios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dén á luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y a tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dan impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó á los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplácito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18º, de 250 á 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco láminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservandose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores.* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardarán en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f12 tfs

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la cria-
DA ECONOMICA,

Y DE LAS

Madres de familia

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.º con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

MISCELANEA.

LITERATURA.

—

DE LA ELOCUENCIA PARLAMENTARIA.

Los hombres descontentadizos y mal humorados, eternos enemigos de todo lo presente, y detractores infatigables de lo que escede el limite de su pequeñez, creen haber adelantado mucho en su hostilidad contra las modernas reformas politicas, cuando nos echan en cara la infancia en que se halla todavia la practica del sistema representativo, y la suma escases de oradores en las naciones que lo han adoptado en nuestros dias. No corresponde á este lugar el examen de la primera objecion, á cual quizá consagrarémos algunas paginas en los números siguientes: en cuanto á la segunda, vamos á esponer francamente nuestra opinion sobre esta escasez que no podemos negar, y cuyas causas nos parecen muy faciles de discernir.

La escasez de oradores en las naciones que hablan la lengua castellana, inclusive tambien la Española, no se observa solamente en las asambleas legislativas, sino en el foro, en el púlpito, en los libros, en todos los ramos susceptibles de dar alguna elevacion al idioma. ¿Como habian de preservarse las legislaturas de esa aridez que reina en todo el imperio de la palabra? De quince años á esta parte, con muy pocas escepciones de que harémos mencion en lo sucesivo, la elocuencia ha desaparecido de nuestro orizonte literario, y lo peor es que la opinion pública, lejos de echarla menos, apenas ha notado su desaparicion. Vemos pasar de mano en mano libros recien traducidos en Paris, por un Pagés, que se llama interprete real, ó por otro ganapan literario de la misma categoria, y que los lectores charlan sobre su contenido, sin haber echado de ver la jerigonza en que están escritos: oimos en la conversacion familiar los galicismos mas desatinados, y no nos causan la menor estrañeza. ¿Que prueba esto sino la completa degradacion del idioma nacional, que muy en breve dejará de serlo, y se convertirá en una monstruosa algaravía? ¡Y querémos tener elocuencia, cuando ha llegado á tal estremo la corrupcion de la materia de que se forma!

Ciceron dice que el fundamento de la elocuencia es la correccion del idioma. *Solum quidem fundamentum oratoris vide locutionem.* El nuestro se aleja á pasos apresurados de sus fuentes primitivas, pierde su caracter peculiar, y cada dia se hace menos susceptible de la elevacion, gran dilocuencia y movimientos oratorios. Aquella noble gentileza y delicado candor con que en boca del Garcilaso esplicaba los efectos mas suaves, y la pasion mas encendida; aquella compostura severa y serenidad majestuosa que atraen insensiblemente nuestro respeto en las composiciones filosoficas del gran Luis de Leon, la dulzura de Villegas, la pureza de Gongora, la admirable flexibilidad de Cervantes, nos parecen en el dia riquezas estrañas, ó monumentos historicos mas bien que modelos ofrecidos á nuestra imitacion; y frutos esquisitos de un terreno que nos pertenece. Si por pasatiempo tomamos en las manos alguna de aquellas inmortales producciones, y conseguimos entender su lenguaje, nos hace la misma impresion que cualquiera otro vestigio de la antiguedad; un templo gótico, una armadura mohosa, un pergamino roido; como si hubiésemos olvidado que lo que dá mas realce á tan estimbales joyeles es el material de que estan formados, y que ese material deberia ser tan comun entre nosotros como la escoria con que lo hemos sustituido.

Pero no: con los descubrimientos científicos y las nuevas doctrinas legales hemos querido adoptar tambien las locuciónes del pueblo que nos las ha transmitido; no basta que Benjamin Constant De Pradt y Delolme nos revelen los preceptos de una política filosófica; ha sido preciso amalgamar á nuestra hermosa lengua una fraselojia adulterada y mestiza: hemos adquirido mas ciencia á costa del instrumento de que todas las ciencias se valen: hemos querido ser mas cultos con un dialecto que se acerca á la barbarie. ¿Como se nos ha ocurrido la imposibilidad de combinar aquellos estremos? El idioma es el barómetro de los progresos intelectuales; puro, noble, acendrado, ó tosco, envilecido y descompuesto, segun suben ó bajan el cultivo de la razon, el amor á las luces, y la independencia del espíritu. Pensar bien y hablar correctamente son operaciones análogas porque el habla no es mas que el pensamiento comunicado, y es dificil que no tengan un gran influjo recíproco, cosas que estan continuamente en tan intimo contacto.

Esa nacion de la que esportamos no solo el saber y la erudicion sino las frases y los modismos, está muy lejos de tratar con tan vergonzosa indiferencia su lengua patria. Cottu, Dupin, Stael y otros escritores que han tomado el empeño de elojiar y esplicar las instituciones inglesas, poniéndolas en contraste con la de su pais, no solo no cometen anglicismo sino que escriben con singular esmero y pureza. Por ser liberales y reformadores, los franceses no desprecian con estúpida frialdad el gran móvil de su civilizacion, y entre ellos los nombres de Boileau, Bossuet y Fenelon exitan alguna mas veneracion que los de Granada, Mariana y Cervantes entre nosotros. Ya se ve ¡como no ha de ser asi cuando en Francia la literatura clásica nacional ocupa la mayor parte de la juventud, mientras la nuestra se cree dichosa si consigue iniciarse algun tanto en las reglas del latin, y en los primeros problemas de la geometria?

¡Y queremos tener elocuencia parlamentaria cuando carecemos del primero y mas esencial de los elementos que deben constituirla! La elocuencia, como se ha dicho en otra parte, es para los pueblos una especie de májistratura, y no sabemos como pueda convenir á tan elevado carácter la ridícula mezcla de voces estrañas que forman la base de nuestra conversacion. Sin duda la pureza del estilo no es un ingrediente indispensable de las buenas leyes: las de las doce tablas estaban escritas en un dialecto grosero é inculto; mas para discutir con dignidad y ventilar con decencia los grandes intereses de una nacion, en un siglo que se distingue por la perfeccion de todos los ramos que contribuyen al esplendor de las sociedades no son de pequeña importancia el esmero de la locucion y la severidad de la oratoria. Si resuenan en la tribuna nacional epitetos *sorprendente y remarcable*, sustantivos como *habitudes finanzas y maneras*, proposiciones como al *resto* en lugar de por lo demas, y *mismo* en vez de aun cuando, no será facil dar una alta idea á los pueblos de la sabiduria de sus legisladores. A lo menos, el que se esprime con ese desaliño y abandono está diciendo claramente que no ha saludado la literatura clásica y los hábitos contraidos en nuestra educacion nos hacen mirar este jénero de estudios como el fundamento de todos los demas. Y en efecto el descuido con que se mira en la época presente es la causa principal del mal de que nos quejamos. Si los libreros franceses que especulan con nuestro deseo de saber nos enviasen ediciones correctas de los buenos autores del siglo XVI, en vez de esas traducciones jenizaras con que nos inundan; si los preceptores de nuestra juventud la adoctrinasen antes de todo en el arte esencialisimo de hablar, que es la verdadera lógica, y que forma para toda la vida el molde del raciocinio, en fin si consideramos el idioma como parte integrante de la *nacionalidad*, del mismo modo que lo son las leyes que nos rijen, y el territorio que habitamos, la opinion pública se manifestaria inexorable contra los que lo adulteran y falsifican. ¿Se dirá que es dificil preservarse del contajio neolójico cuando este se nos cómunica con el aliento de las nuevas doctrinas? ¿Qué una lengua antigua como la nuestra carece de los medios de esperar descubrimientos recientes, ideas que se ligan con las grandes innovaciones de la política? ¿Acaso no estaban iniciados en los mismos secretos Campomanes, Cabarrus, Jovellanos Clavijo, Ortega y Cavanilles? ¿Acaso ha necesitado Blanco White de pedir frases prestadas á las lenguas estrangeras, para descubrir en sus dos escelentes periódicos (1) sobre las cuestiones mas delicadas de la política, y sobre los puntos mas curiosos de las ciencias naturales? La lengua que hablamos es una de las mas copiosas de las modernas; debe sin duda progresar y perfeccionarse, á medida que adelanta, y se mejora la civilizacion: mas para conseguirlo no necesita de adornos postizos, ni de auxilios exoticos. *La ley agraria* esta escrita en lenguaje mas rico que la *Republica literaria*, y sin embargo nadie acusará á su ilustre autor de galicista.

Otras dificultades no menos poderosas se oponen en nuestros paises á los adelantos de la elocuencia de la tribuna: señalaremos como una de ellas la viveza del carácter nacional, que muchos atribuyen á la suavidad del clima, y á la ligereza de la atmósfera. Si este don de la naturaleza favorece la facilidad de la penetracion, y suministra al lenguage espresiones enérgicas, figuras osadas y argumentos vehementes, por otra parte nos impide escuchar con serenidad, pesar las objeciones contrarias, y meditar á sangre fria las respuestas. Por lo comun las discusiones de nuestros cuerpos deliberantes son dialogos interrumpidos que apenas dejan tiempo al orador para desplegar sus razones. Esta mania de interrumpir es funesta á la averiguacion de la verdad. En las Cámaras inglesas es muy comun pronunciar discursos de dos y tres horas; y en cada discurso las opiniones y sus fundamentos se repiten bajo formas distintas, y se amplifican á veces con prolijidad. Esta costumbre nace del respeto con que allí se mira la opinion pública. Lores, diputados y ministros se someten á esta suprema magistratura; y, mas que arrastrarla con la autoridad y el influjo procuran ilustrarla con el raciocinio y el convencimiento. Solo el tiempo y el egercicio pueden familiarizar á nuestros legisladores con estas prácticas saludables. "En Inglaterra, dice el respetable Jefferson, la mayor parte de las formas usuales de la deliberacion, se fundan solamente en la notoriedad, sin que pueda citarse á su favor autoridad alguna porque ningun escritor ha creido necesario repetir lo que no pueden menos de saber todos los individuos del parlamento (1).

(*Concluirá.*)

(1) El español y el mensajero, citamos como el modelo á este distinguido literato porque entre los reformadores del estilo castellano ninguno, en nuestro sentir, ha procedido con mas acierto, ninguno ha empleado mayor destreza en sacar del fondo del idioma las formas necesarias para recentar ideas de que carecian nuestros antiguos.

(1) Manual del derecho parlamentario, recopilado por Tomas Jefferson en el prólogo.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

EL CIUDADANO, BRIGADIER JUAN MANUEL DE ROSAS.

San Jose de Flores, Julio 28 de 1834.

Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA.

Hace renuncia de la Comandancia General de Campaña.

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra, General D. Tomas Guido.

"El infrascripto tiene el honor de poner en consideracion del Sr. Ministro que hace siete años que fué encargado de establecer la última línea de frontera, para asegurar las propiedades de toda la campaña de la Provincia, de las incursiones de los indios enemigos: que desde entonces hasta hoy ha estado incesante y reclusivamente contraido al servicio público en empresas las mas árduas y dificiles, para cuyo puntual y exacto desempeño, con todo el feliz y completo éxito logrado de su egecucion, ha hecho toda clase de sacrificios, abandonando totalmente sus intereses particulares, esponiéndose á los mayores peligros, sometiéndose á indecibles molestias y fatigas, y contribuyendo al mismo tiempo con sus propios bienes para subvenir á las necesidades públicas: y que no pudiendo ya desatender por mas tiempo el restablecimiento de su salud notablemente quebrantada, ni el estado ruinoso en que se halla toda su fortuna, le es imposible continuar sirviendo la Comandancia General de Campaña. En cuya virtud, ruega al Sr. Ministro tenga á bien elevar estas razones al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, á fin de que se sirva admitir la renuncia que hace de la expresada Comandancia.

Dios guarde á S. S. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

—

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Comandante General de Campaña, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

El infrascripto ha elevado al Gobierno la nota del Comandante General de Campaña Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, fecha el 28 del corriente, en que aduciendo varias razones, que realzan su mérito y sus dilatados y eminentes servicios á esta Provincia, le han conducido tambien á la necesidad de renunciar aquel destino: pero S. E., estimando como es justo los sacrificios personales del General Rosas, y el sentimiento noble que los ha inspirado, está persuadido de que V. S., penetrado de la necesidad de continuar aun al frente de la organizacion de la Campaña para asegurar el fruto de sus mismos afanes, y satisfacer las esperanzas de sus conciudadanos, desistirá de una renuncia que el Gobierno no admite ni podria admitir sin ponerse en contradiccion con los principales intereses de la Provincia que está obligado á conservar y que no duda serán dignamente guardados y promovidos pòr el General Rosas mientras conserve el destino de Comandante General de Campaña, que la suprema autoridad confió á su inteligencia, celo y patriotismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

TOMAS GUIDO.

—

TRABAJOS ejecutados por la Oficina del Departamento Topográfico, en el mes de Julio de 1834.

Registro Gráfico.

Segunda copia del plano derrotero del Rio Negro, 1.

Planos de otros tantos pueblos de campaña con los proyectos de nueva traza, 3.

Delineaciones practicadas en la ciudad y sus arrabales, 10.

Reconocimientos y diligencias sobre refaccion de edificios, 3.

Construccion grafica de cinco mensuras en la carta general de la Provincia, 5.

Idem. de nueve denuncias en la carta que sirve de registro para ella, 9.

Copia de cinco diligencias de mensura con sus correspondientes planos, 5.

Registro Escrito.

Informes al Superior Gobierno, 6

Idem. á los Juzgados de primera instancia en lo civil, 2.

Comunicaciones al Superior Gobierno, 6.

Idem á otras autoridades, 3.

Denuncias estractadas, 9.

Idem informadas, 15.

Anotacion de transferencia de terrenos en los respectivos duplicados de mensura, 13.

Continuacion del indice general del registro de delineaciones.

Inscripciones en el libro general de enfiteutas, 6.

Traspasos anotados en el mismo, 7.

Se ha conferido titulo de agrimensor público al piloto D. Nicolas Descalzi.

Se ha dado antecedente para mensuras judiciales á los agrimensores D. Manuel Eguia y D. Raymundo Prat: al primero para proceder á la mensura de los terrenos de propiedad de Don Francisco Perez Millan en el partido de Arrecifes; y al segundo para las de los terrenos originarios de dicho Millan en el partido del Salto, y los de D. Tomas Capmany en la márgen occidental del arroyo Quequen Chico.

Buenos Ayres, Agosto 1. de 1834.

ARENALES.

—

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Causas que se han despachado por el Superior Tribunal de Justicia en el presente que corresponde á la oficina de cámara de mi cargo

Civiles vistas y resueltas.

Los herederos de D. V. Azcuénaga con los de Doña Juana Narbona, por cantidad de pesos, mandada hacer á mayor número de Sres. Ministros.

D. Noberto Quirno con los herederos de D. Estevan Villanueva, por cantidad de pesos.

D. Rafael Atienza, con D. Angel Sanchez Picado, por cantidad de pesos

D. Pedro Pablo Piñero, con Dª Pascual Cernadas, por cantidad de pesos visto y resuelto por la comision eventual.

D. José Maria Elia, con el juez de primera instancia, sobre una criada que murió en el hospital donde la mandó depositar dicho Juez.

D. Blas Agüero, con Doña Dolores Guerreros, sobre alimentos.

D. Francisco Belaustegui, con Doña Josefa Lascano, por cantidad de pesos.

Articulos vistos y resueltos.

Informacion de pobreza de Doña Josefa Roo.

El poder ultramarino de D. Guillermo Roth y D. José Antoni, á favor de Zumaran Treserra y Ca.

El articulo sobre publicacion de probanzas en la informacion de pobreza de D. Francisco Acebedo, con Doña Josefa Peña.

El poder ultramarino de D. Guillermo Brittain, D. Jorge Rodger y otro á favor de D. Guillermo Brownell y D. Claudio Stegmann.

El artículo sobre el establecimiento de juez en los corrales de abasto de esta ciudad.

Buenos Aires, julio 31 de 1834.

CALLEJA.

—

Relacion de los asuntos civiles y criminales, y los articulos que ha visto y resuelto el Superior tribunal de Justicia en el presente mes, correspondientes á la oficina de Cámara de mi cargo.

CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

Salió la resolucion de la causa de Don Samuel Lafone, con D. Diego Barker, sobre cobro.

Doña Eladia Muñiz, con D. Luciano Rueda, apoderado del presbitero D Felipe Frias, sobre la entrega de una finca.

D. Enrique Garrett, á nombre de D. Jorge Dickson, con D. Antonio Isla, sobre cobro.

D. Nicolas Paduan, con D. José Vivas, sobre liquidacion de cuentas.

Los herederos de D. Ignacio Giles, con Doña Petrona Olivera, sobre la donacien de una chacra en los Quilmes.

El Defensor general de menores, por la de esta clase Doña Ana Maria Rodriguez, con Doña Agueda Monje, sobre cobro.

Da. Juana Trillo, con sus coherederos en la testamentería del presbitero D. Eusebio Trillo, sobre un depósito.

El Agente del Banco Nacional, con D. Pedro Berro, ex-tesorero de este establecimiento, sobre responsabilidad de cien mil pesos.

Criminal vista y pendiente de resolucion.

Contra Cirilo Espíndola, por muerte al sargento veterano de Patricios de Infantería Manuel Garcia.

Vista y resuelta.

D. Antonio Latorre con D. José Santos Chavarria sobre injurias.

Articulos vistos y resueltos.

La consulta del Juzgado de primera instancia, sobre el modo de dar cumplimiento á las resoluciones egecutorias en los autos seguidos por Don Juan de Almagro, con D. José Olaguer Feliu, sobre el desalojo del terreno que ocupa la casa de comedias.

Declaratoria de pobreza para litigar á Da. Escolástica Zamudio.

Criminal contra Francisco Sorena.

Idem pendiente de resolucion.

D. Antonio Ramirez, sobre que se le releve de una fianza en la causa de D. Juan Manuel Canaveri, con Don Antonio Taboada, sobre cobro.

NOTA.—Acuerdo estraordinario del Tribunal para destinar á las armas varios presos cúyas causas estaban pendientes.

Se han espedido los informes pedidos por el Superior Gobierno con motivo de las solicitudes hechas para indulto el dia del aniversario de nuestra independencia, sobre estas causas—las de Luciano Cendeza y Luis Gonzalez: D. José Arguello, Enrique Reynal, Mariano Portilla, Pedro Villagra y Juan Climaco Millan.

Buenos Ayres, Julio 1. de 1834.

ESCOBAR.

LA GACETA.

BUENOS AYRES AGOSTO 4 DE 1834.

La Comision Especial, despues de haber acordado las bases del dictámen que anunciamos en el último número, quiso consultar la opinion de varios de sus colegas, antes de presentar el proyecto convenido, á fin de asegurarse de la acogida que mereceria. En consecuencia tuvieron lugar varias conferencias, en las que la mayoria de los Sres. DD. asociados, opinaron por la admision de la cuarta renuncia del Sr. General Rosas, y el nombramiento inmediato de otro Gobernador permanente. Parece que la Comision se halla ahora dividida, adhiriendo algunos de sus miembros á este parecer y otros al anteriormente indicado. Hoy debe volver á reunirse, y es de esperar se espida definitivamente.—El Gobierno actual ha instado nuevamente, y con razon, por que se le saque cuanto antes de la desagradable posicion en que se encuentra.

El retardo que sufre el despacho de este asunto seria verdaderamente vituperable, á no ser tan notoria la situacion embarazosa de la Comision. Por una parte, no se oye sino el clamor popular por que nadie sino el Sr. General ROSAS suba al Gobierno, manifestándose esta exigencia de un modo imponente. Por otra parte, los ciudadanos que mas gozan de la confianza é intimidad del Sr. ROSAS, insisten con empeño en que se admita su reiterada escusacion.—Es preciso pues ser indulgentes, haciendo justicia á un estado semejante de conflicto.

Entretanto se verifica el desenlace, confiamos que los ciudadanos que se precian del renombre de Restauradores, guardarán aquella moderacion tan digna de si mismos, del pais y del negocio que se versa, evitando dar márgen á que las deliberaciones de los Sres. RR. parezcan resentirse de cualquier influjo estraño y violento—circunstancia que no podria menos de provocar el alto desagrado del mismo gran patriota á quien todos tributamos el homenage de nuestro respeto y adhesion.

—

NOTICIAS EXTRANGERAS

Estractadas de los periódicos de Montvideo.

PARIS, *Mayo* 1.—En las cartas recibidas de Nápoles observamos que los comerciantes estaban muy alarmados con la noticia de la declaracion de guerra del Emperador de Marruecos. No es porque las miserables fuerzas navales de aquel pretendido imperio, sino porque aquella guerra será un pretesto para que puedan armarse corsarios en toda la costa de Berberia para

ca er sobre los buques que navegan con bandera de las dos Sicilias. Esta desgraciada posicion se atribuye á la falta de direccion de! Ministro Napolitano, el Príncipe de Cassaro que no ha sabi do negociar con aquella potencia un arreglo amistoso. Cuando M. de Mornay estaba de Embajador en Marruecos tuvo instrucciones para arreglar las diferencias ocurridas entre aquella corte y Nápoles; pero el príncipe de Cassaro no comprendió nunca la importancia de aquella negociacion. Este ministro ha firmado en poco tiempo un tratado oneroso con los Estados Unidos y espuesto su pais á las depredaciones de los corsarios que desde la toma de Argel no tenian pretesto alguno para asolar el Mediterraneo.

Argel, *Abril* 7.—El comandante en gefe interino dirijió con fecha dos del corriente á los habitantes de esta provincia y de la de Titery la proclama siguiente:

"Se ha jurado la paz entre los franceses y los árabes de la Provincia de Oran por la mediacion de Sidi Abel Kader. Me es satisfactorio el daros esta noticia que acabo de saber por las cartas que acabo de recibir del comandante de las tropas de Oran. En todas las tribus de los paises que riega el prolifico Chelif, en los ricos distritos de Tremesen y Mascara los trabajos de la agricultura y del comercio han sucedido al estrépito de las armas y á los preparativos guerreros. Los franceses y los árabes han aprendido mutuamente á amarse unos á otros. Ambos reconocen que les conviene mas vivir en paz que estar en guerra. Los árabes de la provincia de Oran, que han estado privados por tanto tiempo de un mercado para vender los productos de sus tierras acuden en tropel á Oran, Mostaganem y Arzew. Van á cargarse algunos buques europeos con su trigo, con su aceite y lana y los traerán en retorno con óro y plata y todas las producciones de su industria. Espero que esta paz feliz, cuyos benéficos efectos empiezan á sentirse consolidará la que reina en la provincia de Argel, y que abrirá los ojos á los hombres preocupados que se mantienen lejos de nosotros, y hará que dentro poco tiempo, los franceses y los árabes no formen mas que un solo cuerpo.

El comercio de Francia introdujo en los Estados Unidos durante los últimos siete años los valores que siguen.

En 1827........ 76.000,000 frs.
En 1828........ 66,000,000 "
En 1829........ 65,000,000 "
En 1830........ 69,000,000 "
En 1831........110,000 000 "
En 1832........ 58,000,000 "
En 1833........106,000,000 "

El año de 1832 que presenta una baja tan notable fué el año de la cólera morbus

—Las pérdidas sufridas en Leon de Francia con motivo de los desórdenes del mes de Abril último es de 7 á 8 mil hombres. 2000 de tropa y 5 á 6 mil hombres del pueblo. El daño que la ciudad ha recibido en sus edificios públicos y particulares se dice que es inmenso, y el trastorno de los negocios y pérdidas pecuniarias será sentido por largo tiempo.

Londres, *Abril* 21.—Una carta que hemos recibido de Sevilla anuncia que un comerciante de aquella ciudad recabó del gobierno un permiso para mandar á Portugal una partida de chocolate. Obtuvo tambien que se le diese una escolta para evitar que su remesa cayese en manos de los ladrones; pero habiendosele antojado á uno de los soldados probar el chocolate abrió uno de los cajones y encontró dinero en vez de chocolate. Dió parte de su descubrimiento al oficial que mandaba la partida y este informó de él á las autoridades de Ayamonte. Se procedió al examen de los cajones que contenian 400,000 pesos fuertes destinados para D. Miguel. Esta suma procedia de una colecta hecha por algunos frailes de Sevilla entre los realistas de aquella ciudad, y sus inmediaciones.

Estados Unidos.—La resolucion del Senado sobre la protesta del Presidente Jackson, de que hemos dado cuenta, es testualmente como sigue:—

1.º La protesta comunicada al Senado en 17 del corriente por el Presidente de los Estados Unidos, es incompatible con la justa autoridad de las dos Cámaras del Congreso, y lo es con la constitucion de los Estados Unidos.

2.º A pesar de que el Senado está y estará siempre pronto á recibir del Presidente todos los mensages y comunicaciones que la constitucion, las leyes y el curso regular de los negocios le autorizan á presentarle, no puede reconocer en él derecho alguno para elevar una protesta formal contra los votos y el proceder de esta Cámara para declarar inconstitucionales aquellos y este, ni para pedir que mande insertar en sus actas de una protesta semejante.

3.º Aquella protesta es una violacion de los derechos del Senado y que no debe ser insertada en sus actas.

4.º El Presidente de los Estados Unidos no tiene derecho para mandar protesta alguna al Senado contra ninguno de sus actos.

—En el *Albion* del 2 de Mayo último leemos lo que sigue.

"Cólera. El siguiente suceso notable aparece en una relacion del viaje del "Undaunted de 46 cañones, de Madras á Calcuta. A los pocos dias de su salida una *niebla pestilencial* pasó sobre el buque, y en muy corto tiempo 108 individuos de su tripulacion cayeron en sus hamacas violentamente atacados por el cólera. El timonel fué tres veces relevado en una noche y el buque fué obligado á abandonar su viage. Por el cuidado y la habilidad de los facultativos solo 28 individuos murieron de la epidemia."

—La escuna de guerra brasilera Lebre apresó el 8 de Junio próximo pasado á inmediaciones del puerto de Rio Janeiro un buque que conducia 134 esclavos bajo la bandera Argentina; pero por el examen de sus papeles resultó ser propiedad portuguesa, y sin despacho alguno que acreditase el puerto de su procedencia ni el de su destino.

Policia.

Multas impuestas por el Departamento é introducidas en la Tesoria del ramo desde el 16 del corriente mes hasta la fecha.

Por el comisario D. Angel Herrero.
A D. Juan Snider, por tener suelto un perro bravo — 8 25

Por el comisario D. Lorenzo Laguna.
A D. Carlos Cameleon, por falla en el pan — 250
A D Jaime Brem, por tener suelto un perro bravo — 25
A D. Francisco Maglioni, por falla en el pan — 250
A D. Domingo Balega, por id. id. — 250
A D. Genaro Damico, por id. id. — 250
A D. Alejandro Ferem, por id. id. — 250
A D. Angel Marine, por id. id. — 250
A D. N. Espindola, por tener falla en las pesas — 100

Por el comisario D. Pedro Chanteiro.
A D. Pedro Rodriguez, por haber procedido á la matanza sin permiso — 25

Por el comisario D. Juan José Castro.
A D. Juan Juy y otro amigo, por galopar por las calles — 40
A D. Juan Guillermo por id. — 20
A D. Henrique Martinez, por id. — 20

Por el comisario de órdenes.

D. David Doig y José Cring, han sido multados en 25 pesos cada uno, por no haberse presentado á su llegada á la Policia, y los 50 pesos se entregaron al denunciante.

El Juez de Paz de Moron ha dado cuenta de haber multado en 50 pesos á D. José Maria Pinel por juegos prohibidos, los que fueron entregados al Síndico del pueblo á beneficio del Templo, como está ordenado.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1834.
Está conforme,
Bernardo Victorica.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 31.

De Lobos y Cañuelas ha conducido don Leon Zavala 14 cabezas, compradas por el introductor—6 á don Ignacio Burgos, 2 á don José Martinez, 6 á don Cecilio Caballos.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido don Laureano Acosta 19 cabezas, compradas por el mismo—9 á don Saturnino Fegerson, 5 á don Francisco Sanchez, 3 á don Juan Aguilar, 2 á don Manuel Arista.—Para el abasto.

De Lobos y Matanza ha conducido don Pascual del Valle 24 cabezas, compradas por el introductor—7 á don Luis Alanis, 8 á don José Maria Fernandez, 1 á don Pedro Villegas, 4 á don Patricio Molina, 3 á Da. Tomasa Diaz, 1 á don Marcos del Valle.—Para el abasto.

De Moron ha conducido don Mariano Correa 5 cabezas, compradas por el mismo —á D. Luis Pellon.—Para el abasto.

De la Guardia de! Lujan ha conducido don Santiago Miranda 24 cabezas, compradas por don Juan Iturrieta—3 á don Mateo Bustamante, 6 á don Juan Quiroga, 1 á don Rumaldo Vera, 3 á don Bernardo Alarcon, 6 á don Miguel Martinez, 1 á don José Bustamante, 4 á don Leaudro Bermudes.—Para el abasto.

De Santa Fé ha conducido don Manuel Antonio Rodriguez 201 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—al mismo.—Para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte.

Dia 2.

D. Juan Morana, á la Banda Oriental
Francisco Echenique, á id.
Severino Gonzalez, á id.
Pedro Mendez, á id.
Antonio Vidal, al Entre Rios
Concepcion Correa y un criado, á la Colonia
Diego Calvo y un hijo, á Montevideo.
Juan Mc'Dowgall, á Inglaterra.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto en los dias 1, 2 y 3.

Parroquia de la Concepcion.
Francisca de Belen, 60 años morena
Parroquia de Monserrat.
Jose Elias, párvulo
Juan Galup, moreno libre
Faustina Gari, 40 años morena
Parroquia de la Piedad.
Pascual Baldivia, 50 años pardo
Parroquia del Socorro.
Pedro Leon Pozo, párvulo
Santiago Rivero, párvulo
Parroquia de San Miguel,
Un párvulo arrojado
Parroquia de San Telmo.
Da. Antonia Fernandez, 63 años
Sagrario del Sud.
D. Felipe Vidal, 77 años
Parroquia de San Nicolas.
Da. Isabel Baez, 24 años
D. Manuel Pope, 45 años
Hospital General de Hombres.
Jose Castro, 40 años
Pedro Ibarra, 25 años
Hospital General de Mugeres.
Francisca X. Calzada, 34 años
Bernabela Navarro, 35 años
Unos huesos hallados en la Barranca de los Mistos.

MARITIMA

SALIDA.

Galiota hamburguesa *Carlos Henrique*, para Amberes.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Martin*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Horne y Alsogaray—Cargadores: Jorge Nuttal, 30 fardos con 707 arrobas lana de carnero—Juan. Best y hermanos, 3 cajones con 280 docenas pieles de chinchilla—Lavalle y Macome, 5 fardos con 163 arrobas crin y 1 cajon con 100 docenas pieles de chinchilla—Diego C. Thompson, 1 cajon con 93 docenas pieles de chinchilla, 6 fardos con 250 docenas cueros de carnero, 1 id. con 30 arrobas cerda larga, 1 id. con teniendo 10 docenas cueros de carnero, 58 cueros de perro, 23¼ docenas id. de vizcacha, 2 id. id. de liebre y 8 cueros de leon—Jorge Beley y Ca., 1 fardo con 37¼ docenas pieles de nutria, 1 cajon y 1 barril con 245 docenas pieles de chinchilla—Salisbury, Davies y Ca., 9 fardos con 140 arrobas lana de carnero, 14 id. con 410 arrobas cerda mezclada—Orr y Lamont, 1 cajon con 242½ docenas pieles de chinchilla—Stewart y Agell, 3 fardos con 85 arrobas cerda mezclada y 4 id. con 278 cueros de bagual—Juan Harrat é hijos, 1 cajon con 240 docenas pieles de chinchilla—Mohr y Lodovice, 2073 cueros vacunos secos, 6013 id. id. salados, 4000 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Rio Janeiro saldrá hoy 4 á la 1 el bergantin sardo *Colombo*.

Para Boston saldrá el 5 á la 1 al Barca americana *Brothers*.

Para Amsterdam —Saldrá el 7 á la 1, el bergantin holandes *Phenix*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 2.

a D. *Pedro A. Plomer, Plata* 46.
450 bolsas trigo; 10 fardos papel blanco; 1 cajon papel para cartas.
á D. *Fausto Ubarri.*
52 pipas vino carlon; 12 medias id. id.; 1 pipa aguardiente.
a Manning y Dorr, Cangallo 33.
225 barricas harina; 1 barril rom.
a R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
40 barricas harina; 30 bolsas trigo; 190½ fanegas sal.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
20 cajones panacea; 2 id. semillas; 11 cajones té.
a D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
190 tablones de pino.
a Rodger, Breed y Ca., Plata 66.
1 barrica cuchillos de curtidor.
á Nicholson Green y Ca.
1 barrica navajas de barba, cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas, dichos para mesa, corta-plumas ordinarias, formones y gubias; 1 cajon caronas, faldas para recados, pasadores de metal para estribos, botones de tirador y hebillas y puntillas para espuelas.

AVISOS NUEVOS.

AVISO

LOS abajo suscriptos tienen en venta una corta partida de Trigo y Harina recien recibida

R. y J. Carlisle,
a4 6c — No. 61 calle de Balcarce.

AVISO.

Conveniencia a los Almaceneros.

SE venden cinco Toneles grandes de 20 á 25 barriles. Para tratar en la calle de la Libertad No. 61, vive el dueño.
a4 3p

Aviso á los Barqueros.

ACABA de llegar una partida de Alquitran de Norte América y Suecia, y Brea de todas clases: ámbos artículos se venden á precios equitativos en la calle de la Reconquista No. 181.
a4 3p

Harina fresca.

Se ofrce en venta una partida de la marca *Richmond y Baltimore*, de la primer calidad, en la calle de Cangallo No. 33.
a4 3c

CIRCO OLIMPICO.

10.ª Funcion de la 1.ª Temporada.
Quinta noche del Sr. La-Forest.
EL MIERCOLES 6 DE AGOSTO.

La funcion dará principio, con la

GRAN VALZA Y ENTRADA de la Estrella
POR OCHO CABALLOS,
bajo la direccion del Sr. La Forest y la Sra. Smith.

II.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de Payaso, haciendo muchas pruebas árduas y jocosas, concluyendo con el dificultoso esfuerzo de la

ESCARAPADA.

III.

El Sr. La-Forest exhibirá por segunda vez la muy intesesante escena de—

MONTE AU CIEL.

Monte au Ciel, Mr. La-Forest.
Runfast, » Hammond.
Corredor, » W. P. Smith.

IV.

Ejercicios ecuestres en dos caballos por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará varias pruebas nuevas y difíciles; saltará un látigo, cintas, por arcos, y por encima de una lona de 12 pies de superficie, cayendo de pié sobre su caballo.

(*Intermedio de 20 minutos.*)

V.

El Sr. La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim al que hará ejecutar muchas y muy admirables pruebas, concluyendo por un salto volante por encima de dos caballos.

VI.

VOLTEO FARADO
Por toda la Compañía.
Payaso, Mr. Hofmaster.

VII.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P, SMITH, el ecuestre volante, quien en esta ocasion ejecutará un número extraordinario de sus mas elegantes, árduas, y difícil pruebas, finalizando con un salto al traves de UN BOCOY cayendo de piè en su caballo, mientras este anda á toda carrera.

VIII.

Terminará el todo de la funcion con ejercicios ecuestres por el Sr. La-Forest que desempeñará el papel en la escena melodrámatica de la

MUERTE DEL MORO
EN DEFENSA DE SU BANDERA

Precios los de costumbre.
Entrada á las 7¼

AVISO.

EN casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63, hay á venta una partida de ollas de fierro como para barraqueros y estancieros, tachos de todos tamaños, de jabonerias y derretir sebo, un surtido de loza propia para el interior, manteca irlandesa de superior calidad en salmuera. a4

Corralon.

ACABA de abrirse uno en la calle de Salta del No. 4 al 8, en el que se vende leña de rama seca y muy barata; los precios son—dos, tres y cuatro reales, cargas grandes.

Al mismo tiempo se reciben en depósito carruages del tráfico, como tambien coches, galeras, &c., bajo de techo, á precios ménos del corriente y con las mejores garantias. En el mismo sitio, se alquila un carruage para cualquier viage, paseo ó depósito; y tambien se encuentran tres á venta: los Señores que se interesen en algo de lo dicho podrán ocurrir a! mismo corralon, donde se encontrará al dueño.
a4 15p

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá el Martes 5 del corriente para dicho destino, la goleta paquete *ADELAIDA*. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. y S. LYONS, No. 91. calle de la Piedad, ó con su capitan Agustin Bisso. Tiene el registro abierto.
jl12 2c

AVISO AL PUBLICO.

EL Almacen de Drogas ó Medicinas que estaba establecido en la calle de la Catedral No. 81. se ha trasladado a la calle de la Reconquista No. 7, de la Plaza grande para San Francisco, en donde se hallará un surtido general de Medicinas á precios sumamente cómodos; como tambien se encontrará la famosa Panacea de Swain. a4 6ca

---

For Liverpool.

With privilege of calling at Montevideo to complete cargo.

FIRST VESSEL

The well known, fast sailing A. 1. *British built Barque* MARY WORRALL, 237 *tons*, David Smith, *Master*.

Has the greater part of her cargo engaged & going on board and will have very quick despatch—For freight of the remainder, or passage, having first rate accommodations apply to capt. David Smith, *to her consignees Mess, McCracken & Jamieson.*

or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers.
a4tfc — No. 89 calle de la Piedad.

AVISO DE LA POLICIA.

CON esta fecha se ha dirigido al Director de la Compañia Dramática la siguiente nota—

Departamento de Policia.

Buenos Ayres, Agosto 2 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Director de la Empresa Teatral D. Antonio Gonzalez.

Elevada á conocimiento del Superior Gobierno la nota de V.. fecha 29 de Julio último, á la que acompañaba el producto de la funcion exhibida á beneficio de las cautivas rescatadas del poder de los salvages por el Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas; ha dispuesto se den á V. y á sus compañeros las gracias mas espresivas por el generoso desprendimiento y filantropismo con que han procedido respecto de las enunciadas cautivas.

Dios guarde á V. muchos años.

Lucio Mancilla.

AVISO.

SE desean comprar 150 ó 200 fanegas de maiz en espiga. El que las tenga y desee venderlas ocurra á la calle de Belgrano No. 28. a4 3p

---

Ojo al aviso.

EN estos dias se ha sacado nuevamente un surtido el mas completo de paños de todas clases y calidades, y de colores de moda, que se venderán á los precios mas moderados por concluir y para redondear el negocio; en la calle de Cabildo ó de la Victoria Nos. 37¼ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo sobre mano derecha. j3 tfs

---

Paños de damas

PARA CAPAS DE SEÑORAS.

EN el No. 37¼ calle de Cabildo ó de la Victoria, cuadra y media para el campo sobre mano derecha; se han sacado en estos dias un surtido de estos paños de los mejores colores como son paza, azul claro, bronce y de otros colores, y á unos precios muy moderados. 23

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.
Reconquista 107.
Interesante de averias.

Hoy Lunes 4 de Agosto se rematarán á la mejor postura por cuenta de aseguradores los efectos siguientes: como 200 piezas bramantes averiadas, listados idem, lienceria idem, franelas y gasas idem, zarazas y cocos id.

Y otros varios articulos tambien averiados.

EN SEGUIDA,
Para concluir una cuenta.

Como 50 jamones, 300 libras salchichones y 8 pipas vino carlon.

A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

En la Fabrica de Fideos y almidon calle de Maypu No. 52.

El Martes, 5 de Agosto, se ha de rematar, á la mejor postura, para concluir y redondear el negocio, todos los útiles y demas perteneciente al establecimiento—como atahonas, prensas, moldes, máquinas, cernidores, tinas y barricas y otros varios útiles que se pueden ver en el dicho establecimiento.

Al mismo tiempo.

80 fanegas trigo, 16 barricas almidon, algunas masas y harinas.

A las 11.

POR EL MISMO.

En el almacen de D. Juan Bautista Udaondo, frente al muelle.

El miercoles 6 del corriente, se ha de rematar por órden del Tribunal de Comercio, la Balandra *Dolores*—El inventario existe en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

A las 11.

POR J. J. ARRIOLA.
Perú No. 21.

El Martes, 5 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematará, precisamente, á la mejor postura, de cuenta de *aseguradores*, como 80 piezas bramantes anchos, algunos cotines y otros gèneros con *averia*.

EN SEGUIDA—

Se rematará brines finos para pantalones, zarazas, paños de damas, pañuelos de varias clases, paños finos, casimires y paños azules ordinarios, linoes bordados, medias, muselinas, sombreros y otros diferentes efectos y algunas docenas de becerros y cordobanes para calzado.

POR LOS MISMOS.

El Miercoles, 6 del corriente, á las 11, y por disposicion del Tribunal Consular, de cuenta de quien perteneciere, se rematará, á la mejor postura, todo el contenido de la casa de trato de menudeo, consistiendo de bebidas y comestibles &c., sita en la calle de————, cuyo pormenor se ofrecerá oportunamente

Interesante.

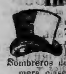

En la tienda sombrereria calle de la Reconquista No. 78, de la Iglesia de Santo Domingo media cuadra hacia la Plaza, hay á venta—

Sombreros de felpa de seda de primera clase .... á 22 $
Id. de pelo á prueba de agua de primera .... á 23
Id. de id. id. id. de segunda ...... á 20
Id. de id. blancos de Ratmasque de primiera .... á 25
Id. de id .... á 18
Id. de id .... á 16

NOTA.—Como se desea redondear este negocio, se hará una rebaja en los precios á los que quisiesen comprar por docena: hay igualmente algunos sombreros de pelo adicionados que se dán muy baratos.
jl 25 15p

AVISO.

EN la Carpinteria calle de la Biblioteca No. 111, hay de venta una partida de pino de Rusia, de varias menas y mejor calidad, por precios equitativos.
jl17 1mp

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Agosto, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almoneda y remate de las casas que quedaron por muerte de Da. Catalina Esparza, sitas en la calle de la Piedad Nos. 21, 27 y 29, tasada la primera en 29,198 ps. 6 rs. moneda corriente, constando su terreno de 17 y media varas de frente al Sud, y 70 de fondo, y la otra bajo los Nos. arriba indicados en la cantidad de 29,276 ps. 5½ rs., cuyo terreno se compone de 17 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo. La persona que se interese en todas ó alguna de ellas ocurra á la oficina del que subscribe, donde se le franquearan sus tasaciones.

Buenos Ayres, Julio 29 de 1834.
jl30 6p *Mogrovejo*

AVISO

EL Encargado de la Ley de Patentes, con acuerdo superior, previene á las personas que hayan comprado Patentes para sus establecimientos en el presente año, y no las hayan registrado, las presenten en su oficina dentro del término de ocho dias de la fecha, para que no se encuentren con esta falta al tiempo de la visita.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1834.
Muñoz.

OJO.

SE venden las existencias del almacen calle de Maipú No. 110: su alquiler es bajo; se dará por un 10 por ciento menos de su valor; tiene muy corto principal.
al 3p

Se vende,

UN Almacen acreditado, en la calle de la Reconquista, con un hermoso surtido de loza, comestibles, cristales &c. &c. Para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No, 107.
al 3s

ATLAS

De la Geografia antigua y moderna, adoptado en Francia para el uso de los Colegios y Casas de Educacion; con un CUADRO ANALITICO de los diferentes sistemas del Mundo, y esplicacion clara de la Esfera, de los eclipses, faces de la Luna, estaciones, &c. Por Felix Delamarche, Geógrafo del Rey de Francia. Se vende por el precio de 15 pesos en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.
altfs

Gran Baratillo.

En la calle de la Reconquista No. 31, hay sombreros ingleses superfinos, finos y regulares, á precios sumamente bajos. El que los quiera comprar puede pasar a dicha calle que tiene sus precios fijos; negros y blancos, que se vendian á 60 ps. hoy 45 ps., los de 50 ps. á 35 ps., los de 45 ps. á 32 ps., los de 40 ps. á 30 ps., o los de 30 ps. á 25 ps., todos en sus cajas correspondientes.
al 3p

AVISO

DOÑA MARTINA DE LIMA, se halla por ahora inhabilitada para vender sus bienes. Se publica este aviso á fin que los compradores no aleguen ignorancia alguna. En caso de realizarse dicha venta, es nula.
a2 3p

AVISO.

La Fábrica Silleteria que estaba calle de la Plata No. 161, se ha mudado á la calle de Cuyo No. 163.
a2 3*

AVISO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

No conteniendo las propuestas hechas hasta ahora para proveer de reses á la guarnicion de la fortaleza Protectora Argentina, la condicion de ser conducidas las tropas de ganado por cuenta de los vendedores hasta el indicado punto, se recibirán propuestas en este Ministerio hasta el seis del corriente por mil cabezas de ganado vaca ó novillo de carne gorda, obligándose los propietarios á hacerlas conducir hasta dicho punto.

CIGARROS HABANOS,

RECIEN llegados y de superior calidad, hay á venta en casa de
DAVISON DORR Y Ca.
a2 3c Calle de la Reconquista No. 33.

Havana Sigars

JUST arrived of superior quality, and for sale at
DAVISON, DORR & Co.
a2 3c No. 33 calle de la Reconquista.

Wanted.

A good Cook and who can produce good recommendations as to character is wanted in a respectable family living within a mile of the city.—Application to be made at this office.
lj26tfs

PANADERIA.

SE vende la grande y acreditada casa Panaderia que fué del finado D. Manuel Luque, en la calle de las Piedras para el alto, la que hoy ocupa D. Francisco Totel, con gran parte de los útiles para continuar el trabajo de dicha Panaderia, segun se hallen, los que verán en el balance. Las personas que se interesen en dicha casa podrán tratar con los encargados para la venta que viven en el Corralon de leña al lado de la casa del Sr. General D. Juan Manuel Rosas.
jl18 15p

APEROS Y GUARNI-

Ciones completas para Carros del tráfico.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107.
jl30

Aviso del Departa-

MENTO TOPOGRAFICO.

HABIENDO el Superior Gobierno ordenado que se proceda a una mensura general de los terrenos denominados *Estancia de Zamora*, contratándose un facultativo idoneo; se avisa á los que quieran presentar sus propuestas á este Departamento, para proceder en la forma acostumbrada. Se esperará dichas propuestas hasta el dia 10 del próximo mes de Agosto.

Buenos Ayre, Julio 24 de 1834.
jl25 *Gervasio Gary*, Secretario.

Aviso.

SE desea hablar á los Sres. Mabbiex y Pissare, que vivian en la calle de la Florida, para negocios que les interesa. Ocurran á la casa de D. Casimiro Cochard, calle de la Florida No. 47.
jl30 8c

Carta esférica

DER RIO DE LA PLATA.

NUEVAMENTE corregida, por Don Benito Aizpurua; primorosamente dibujada y grabada, con sus correspondientes vistas ó señales particulares, los puertos de Maldonado y Montevideo, y la vista de esta ciudad. La hay á venta en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54, por el infimo precio de 5 pesos. Tiene tambien la ventaja de estar en lienzo.
jl24

Comision de Bene-

FICENCIA RESTAURADORA.

LOS individuos que se hayan presentado á esta Comision acreditando su derecho al beneficio de la subscripcion colectada en favor de los heridos, viudas y huerfanos del Ejército Restaurador de las Leyes, en Octubre del año próximo pasado, ocurrirán á la calle de Potosí No. 160, á recibir las respectivas cuotas que les pertenecen, segun la clasificacion que se ha practicado.

Buenos Ayres, Julio 30 de 1834.
Joaquin Maria Ramiro—Pedro Romero.—José Montes de Oca.

A los padres de fa-

MILIA.

UNA persona desea dedicarse á enseñar los idiomas frances y español, como igualmente las matemáticas: promete á las personas que se dignen ocuparlo que empleará todo su celo y cuidados para perfeccionar, con la mayor brevedad posible, los niños que le sean confiados. La misma persona desearia hallar para alquilar una ó dos piezas amuebladas llanamente en una casa decente; y si en ella hubiese algunos niños para educar se haria cargo de ellos ó á cuenta de alquileres ó como mejor conviniese á los dueños. Las personas que se hallen en esas circunstancias podrán dejar su nombre y No. de la casa en el almacen de pinturas calle del Perú, bajo los altos de Suarez, frente al No. 60.
jl30 15c

Se Vende,

En la Capilla nueva de Mercedes Banda Oriental, una casa esquina, trastienda, una sala, y aposento, cómoda para cualesquiera clase de negocio, por su localidad, y en un precio infimo, por su tasacion que asciende á dos mil quinientos pesos moneda metálica, y porque su dueño quiere satisfacer una deuda que gravita sobre ella: siempre se hará alguna rebaja; y con su terreno correspondiente, con cincuenta varas por cada frente, al Oeste frente con la plaza y al Sur con la calle de Montevideo, por el Leste y Norte; con buenos vecinos; todo el edificio es de azotea, á la moderna, con buen ladrillo y cal. El que se interese por ella podrá ocurrir á la calle de Belgrano casa No. 124, donde encontrará con quien tratar, y si le fuese mejor el dejar su nombre en esta imprenta, el mismo dueño ocurrirá á la casa del interesado á tratar con él.
jl30 15c

Leña de durazno,

SE vende una partida de consideracion, de leña de durazno en rama, para entregar al lugar donde se necesite: para tratar ó ver una muestra ocurran á
Diego C. Thompson,
al 3p No. 15 calle de la Paz.

WANTED

AN active intelligent married man, who is acquainted with the country, to take charge of a Chacra a short distance from toun; referencos will be requeired—for particulars apply at No. 15 calle de la Paz.
al 3p

Se alquila.

La casa de gran comodidad y aseo, calle de la Reconquista No. 151. Para tratar se encontrará con quien calle de Cuyo No. 72.
al 3p

Se venden

DOS carros usados, muy fuertes, y en precio cómodo, ocúrrase á la calle de Méjico número 1, en cuyo corralon están,
a2 20p9.

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes sdientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar le suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado.
jl8tfc

Las reflexiones

HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 1834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado al guno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyo Obis. po de Aulon*, In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la últ ma pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerias calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

To Carpinters &

CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office.
a26

INTERESANTE.

La mejor casa en el Pueblo de la Ensenada, conocida por de Duval, se vende por el valor solo de sus materiales sin incluir su construccion ni terreno, que es media cuadra. Ocúrrase al No. 31 calle de la Esmeralda, en donde se encontrará tambien trigo del pais, del mejor, de la anterior cosecha.
jl23 15p

AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay á venta los renglones siguientes, recien llegados.

Vino de Burdeos en cajones, de primera
Juguetes, bien surtido
Bolas de billar
Marroquines
Tafiletes, surtido electo, para el interior
Idem amarillos
Medias blancas de hilo y algodon
Pañuelos de olan, de colores.
Idem de algodon
Seda desflocada.
jl25tfs

Wanted.

A Cook who understands English & can produce good recommendations—
Apply at the altos corner of
Calle Florida y Cuyo.
jl26tfs

NOVENA

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, y juntamente con el Himno
VENI CREATOR
Y su secuencia, asi como el Salmo
MISERERE
puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta
CARTILLAS
para escuelas.
jl26 tfs.

AVISO.

SE necesita una conchávada de buena conducta, y que pueda producir buenas recomendaciones, y solo con estas puede ocurrir á la calle de la Paz No. 138.
jl 28 tfc

AVISO INTERESANTE

A los tenderos y á los dueños de Café.

SE acaba de recibir una gran partida de aceite de esperma, para quinques, y se vende á 13 ps. arroba, y á 7 rs. botella, trayendo la botella, en el almacen de Pinturas calle de la Florida No. 6, frente á la casa de Da. Flora Azcuenaga.
jl30 15c

Cambio de domici-

LIO.

LA Fábrica de cuadros, jaulas y espejos que antes estaba en la calle de la Piedad, se ha trasladado á la de la Florida entre los Nos. 49 y 51.
jl30 6p

Instruccion

EN CASAS PARTICULARES.

Al Público, familias, escuelas é individuos.

ENRIQUE TOMAS BRADISH, Profesor del idioma inglés, ofrece sus servicios para la enseñanza del

Idioma inglés
Geografia
Escritura (letra inglesa)
Aritmética
Teneduria de libros por partida doble y sencilla.

☞ Tiene un cuarto para la enseñanza de cualesquiera personas que gusten adelantarse en dichos ramos de instruccion.

Sus precios para las familias, clases y escuelas son muy moderados.

Se enseña el idioma ingles con esplicaciones, en español ó frances.

Ocúrrase calle del Perú No. 155, entre las horas de 10 y 12 de la mañana y de las 3 hasta las 5 de la tarde.
jl31 6c

Caja de Fierro.

HAY una de venta en la calle de la Reconquista No. 107.
jl29

AVISO.

LA coleccion de la Gaceta, desde Diciembre 1828 hasta el presente, se ofrece á un precio equitativo, ocurriendo á esta imprenta.
a2tfs

AVISO.

ACABA de desembarcarse una pequeña partida de Betum de Tomas Turner, igual al de Warren, que se venderá á precios sumamente baratos. Ocúrrase á casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 65.
jl17

Prospecto

POR LA TRADUCCION Y REIMPRESION
De una obra maestra, publicada en Londres, y titulada—
EL GABINETE DE LAS ARTES,

EN dos tomos, con mas de cien láminas, sacadas de los mas grandes maestros; dando todos los principios de las varias clases de dibajo y de grabado, de la perspectiva, de la arquitectura, de la litografia, de las varias clases de pintura, &c. &c. &c.

Se pueden ver los originales en casa del editor C. H. Bacle, Impresor Litográfico del Estado, calle de la Catedral Nos. 17 y 19, al lado del Banco Nacional.

Las personas que se interesen en la publicacion de una obra tan útil y tan interesante pueden inscribirse, sin pagar nada anticipadamente; no debiendo principiarse la obra sino cuando se reuna un número suficiente de suscriptores para satisfacer los gastos. Tampoco se puede por ahora determinar el precio de esta obra, que en todo caso será arreglado al número de los suscriptores, cuyos nombres se publicarán con el último cuaderno.
jl31tfs

Se Alquilan

UNOS espaciosos almacenes con dos patios y demas comodidades para toda clase de comercio—Su situacion la mejor, siendo en la primera cuadra de la calle de la Reconquista. En la misma calle No. 32, darán razon.
jl38tfs

Maní de Santa-Fé,

SUPERIOR, EN BOLSAS,

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107.
jl28

Vino Carlon

EN PIPAS.

SE acaban de desembarcar unas cuantas pipas y se hallan de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107.
jl28

Harina fresca muy

Superior y con reembarco.

SE hallará de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107.
jl28

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 32, se encuentran de venta, á precios muy cómodos, los artículos siguientes—

Vino Carlon superior, recien desembarcado, Pipas aguardiente de 32 grados, Barricas de almidon de Hamburgo, una partida de Cebada en bolsas, sombreros finos de pelo. Maní fresco, Estuches de 7 navajas para afeitarse, Cujas de madera, Mesas largas y chicas, Bancos, Escritorios grandes y chicos, 1 guarda libros con papelera, 1 armazon y una barandilla para division de escritorio.
jl28tfs

EN VENTA.

100,000 canillas de

PATAS *y no de* HUESOS DE CARACU

COMO las que se ofrecen en la Plaza; son de superior calidad pues han sido recien beneficiadas—

Se venden al precio de 30 ps. millar.

Las de caracú, en número de 200,000, se darán al infimo precio de 10 ps. millar.

Para tratar ocúrrase a la Barraca en la calle larga de Barracas, frente a la Fonda de Ballester.
jl30 6p

AVISO

EN las tardes de los dias 31 del presente y 1 y 2 del entrante Agosto bajo los portales de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate en el mejor postor de la quinta sita del otro lado de la Puente de la Restauracion conocida por el de Paduan hoy del Dr. Villademoros tasada en 31448 pesos 6 reales, que se vende para pago de un acreedor. Las personas que quieran hacer postura concurrirán en los dias designados y les serán admitidas las que sieren.

Buenos Ayres, Julio 28 de 1834.
jl28 tfs *Castañaga.*

Se venden,

LAS Cartas del Conde de Chesterfield, traducidas al castellano, en 2 volúmenes—Precio 15 pesos el ejemplar.

Gramáticas inglesas de Urcullu, su precio 12 pesos. Libreria No. 30, calle de la Catedral, frente dicha iglesia.
jl23 15c

Donativos recolectados para la recomposicion del Hospital de Mugeres, cuya puerta estará franca para los Sres. que gusten ver la inversion de sus donativos

D. Diego Steadman	58
Cochard y Ca.	10
Coronel D. Manuel Ramirez	20
Augusto Jeum	5
Manuel Murrieta	20
Parlane, Macalister y Ca.	20
Daniel Gowland	10
José P. Carneiro	20
Bernardo Botini	5
N. Cerro	10
Domingo Rosales	4
Lázaro Elortondo	20
Benito Pondal	20
Tomas Giraldes	12
Juan Labille	5
Guillermo Maraden	10
Lafont hermanos	20
Lacen y Ca.	20
Salisbury Davies y Ca.	20
Blanc y Constantin	20
Nicolas Giraldes	10
Los Sres. hijos del Sr. Miguens	50
Guerin, Seris y Ca.	20
	358

Buenos Aires, Agosto 1 de 1834.
ROSADOS.

Interesante

NAVAJAS de barba finas en estuches de dos navajas, su precio cincuenta pesos. Plumas de acero de Peny en cartones de nueve plumas, de patente doble. Guarda relojes ingleses de seda. El Ultimo Mohicano, novela traducida del ingles. El Nuevo Sistema de Geografia un tomo en cuarto menor con 47 laminitas, lo acompaña un Atlas de ocho mapas iluminados. El catecismo de la Historia Moderna en tomitos, el uno comprende desde Carlos Magno hasta Carlos 5.° el otro desde Carlos 5.° hasta la Independencia de la America, su precio 5 pesos. Se recomiendan particularmente á la atencion de los padres de familia estas dos obras como teniendo un fondo de instruccion. Artes de Nebrija. La Medicina Moderna Casera escrita por el Dr. Graham miembro del Real Colegio de Cirujanos de Lóndres. Música y cartillas de Clementi para el Piano Forte. Pizarras de piedra con marcos para las escuelas. Un estensivo surtido de cepillos ingleses para el pelo y para la ropa. Libreria número 30 calle de la Catedral frente á dicha iglesia.
jl3 1mc.

Maderas y Baldo-

SAS.

EN el hueco de maderas de D. Diego Black, en la calle nueva atras de Santo Domingo, hay lo siguiente—

Tablas de pino de una pulgada
Tablones de id. de 2 y 3 pulgadas
Tablones de fresno y roble
Tirantes de urundey y quebracho
Alfajias de id. id.
Tirantes de madera portuguesa
Alfajias de id. id.
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de Jacue
Camas y rayos de algarrobo y lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 y 9 pulgadas

Igualmente—Carritos ingleses para uno y dos caballos, con ejes de fierro, de patente; carretillas de mano; puertas y ventanas de todos tamaños; una maquina de acerrar maderas con 7 cerruchos redondos y una rueda de 15 pies diametro; tres tornos para tornear maderas con sus herramientas, esta maquina es para andar con mulas, y varios articulos por mayor y menor á precios muy acomodados.

La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona ó para moler polvo de ladrillo.
jl10 1mc

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa*, escrita en Lima por el Dr. D. José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J. de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.
j8 tfs.

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45.
jl 3tfs

CONCHAVADA,

PARA cargar un niño de pechos, se necesita una aunque sea de edad de diez ó doce años. Si fuese niña será cuidada y atendida como corresponde. Ocúrrase a la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54, de San Francisco un poco mas de una cuadra para Santo Domingo.
jl33

Aviso de Policia.

EL Comisario que firma encargado de velar el órden del Teatro, se hace un deber en poner en conocimiento del público, que con arreglo á los artículos 28, 29 y 30 que abajo se espresan del reglamento exterior del Teatro deben situarse los carruages en la calle de la Paz por ser la destinada al efecto; y asi mismo suplica á los Sres concurrentes le eviten el caso de reconvenirlos seriamente por impedir la salida de las señoras colocandose en la vereda.

LORENZO LAGUNA.

Buenos Ayres. Julio 31 de 1834.

Art. 28. Todo coche, sopanda ó carruage, deberá entrar por la calle del Café de Catalanes, y desocupado que sea, se separará al lado del Este, colocandose uno tras otro frente a la Iglesia de la Merced.

29. Concluida la representacion se aproximará á la puerta del Coliseo, y al llegar á ella el cochero anunciará, coche de D. N. N. al celador encargado de este puesto.

30. Si la familia ó persona no estuviese, el celador hará partir inmediatamente en la retirada con direccion al café.

OJO

A LA VERDADERA ECONOMIA.

EN el almacen calle de la Paz número 58 se acaba de recibir los siguientes renglones que se darán mucho menos del corriente de plaza—

Papel florete, superior, genoves
" medio florete id.
" de estraza de todos tamaños.
Anis fresco en grano y cominos
Naypes de todas clases
Sombreros de felpa a la última moda á 19 pesos.
Sombreros de paja toscanos, para hombres.
Hilo acarreto fino y para prensas
Terciopelo de Italia
Y una infinidad de otros efectos.
jl31 20c

AVISO.

EL Ensayo Histórico de la Revolucion de España, escrito en frances por el Visconde de Martignac, y traducido al español por D. Rafael Minvielle, se halla de venta en todas las librerias de esta capital, en las imprentas de la Gaceta, Independencia y Argentina, y en la tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 64.
al tfs